

Postulación Artistas locales

15  15
marzo abril

Artes Literarias



FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTES VIVAS – LOJA 2024

CONVOCATORIA DE ARTES LITERARIAS

El Municipio de Loja, con motivo del IX Festival Internacional de Artes Vivas Loja 2024, que se realizará del 14 al 23 de noviembre del presente año, convoca a escritores, poetas, poetisas, grupos y talleristas literarios locales, para participar en el marco del FIAV-L 2024. Este año el festival tiene como región invitada de honor a la Unión Europea, principalmente con sus países que tienen presencia en el Ecuador, y lleva como concepto “Horizontes Imaginados: Explorando la Utopía”, el cual nos invita a explorar el potencial creativo de la utopía y a repensar los límites de lo posible. El Municipio de Loja tiene como objetivo brindar un escenario vibrante, diverso, que celebre y promueva la creatividad y el talento excepcional de nuestros escritores locales, queremos que cada uno tenga la oportunidad de compartir su trabajo con una audiencia internacional y ser reconocido por su creatividad y dedicación.

Participantes:

Escritores Lojanos o residentes en Loja con proyectos que se enmarquen en la manifestación artística literaria.

Bases:

- Las propuestas deben estar orientadas para su representación en espacios no convencionales (calles, plazas, escuelas, miradores, etc.). Se podrán presentar propuestas para espacios convencionales, teniendo en cuenta que durante el festival el municipio maneja pocos espacios convencionales para este tipo de eventos.
- Las propuestas podrán ser proyectos realizados o por realizar, pueden ser proyectos que involucren la participación de la sociedad, (El proyecto no debe haberse presentado en alguna edición anterior del FIAV-L). En caso de ser un proyecto que aún se encuentra en realización y se pretende estrenar en el Festival Internacional de Artes Vivas Loja 2024, se recibirá el proyecto para ser evaluado por el comité de selección, el mismo que debe estar detallado y debe clarificar la propuesta. Además, para garantizar la calidad del trabajo se deben presentar trabajos anteriormente publicados. Si este es aceptado, se continuará con el proceso, teniendo en cuenta que se realizará un seguimiento constante de la evolución de la obra o proyecto, misma que deberá estar terminada hasta el 14 de octubre de 2024 y lista para su posterior estreno en el FIAV-L 2024.

- Al ser una postulación local, la organización del FIAV-L 2024 no cubre gastos de transporte, alimentación, hospedaje y otros gastos para traslado de escritores, artistas, etc. En caso de que los escritores lojanos vivan fuera de Loja, deben cubrir sus gastos de traslado y manutención.
- La fecha máxima de recepción del material será hasta las 17h00 del 15 de abril de 2024.
- Los escritores poetas, poetisas, grupos y talleristas literarios seleccionados firmarán un contrato de prestación de servicios artísticos y acta de compromiso con el detalle de la propuesta seleccionada y las especificaciones de su participación acordadas en la negociación.
- Sin excepción alguna, los postulantes deberán contar con una factura donde la actividad de la misma esté relacionada con actividades artísticas y/o culturales, la cual no debe estar necesariamente a nombre del postulante o de la agrupación. La tardanza en la emisión o entrega de este documento retardará el proceso de pago.
- Una vez realizado el proceso de selección de los proyectos, se les hará llegar una carta de invitación formal a los escritores, colectivos y grupos seleccionados. Quienes deberán hacer llegar el listado de los participantes junto a la copia de cédula de cada uno de los integrantes, 4 fotografías del proyecto y de la agrupación o artista, y un video con las especificaciones requeridas para la promoción de su proyecto, más cualquier requerimiento adicional que se les indique en el proceso. Información de gran importancia para la promoción y difusión de la obra.

Requisitos:

- Ficha de postulación en formato PDF, la cual debe descargarse de la página web <http://festival.loja.gob.ec/> y llenarse de forma digital todos los parámetros requeridos.
- Dossier del proyecto en PDF, el cual debe incluir:
 - Nombre del proyecto
 - Nombre del colectivo o artista
 - Biografía, historia o trayectoria del colectivo o artista
 - Trayectoria del proyecto (si el proyecto ya ha sido estrenado, detallar la trayectoria y recorrido del mismo, lugares y fechas de presentación)
 - Descripción y detalles del proyecto
 - Evidencias documentales del proyecto (Links, Videos y fotografías)
 - Requerimientos de espacio, sonido e iluminación, rider técnico (Cabe recalcar que de ser necesario los artistas deberán adaptarse al contra-rider).
 - 3 trabajos anteriormente publicados o realizados
 - Caché del colectivo o artista que requiere para su obra, el cual debe tener coherencia y concordancia, y debe estar desglosado indicando su distribución (sujeto a negociación)
 - Correo electrónico de la agrupación o director
 - Teléfono de contacto de la agrupación o director
 - Copia de la cédula de los postulantes

Se enviarán todos los requisitos al correo electrónico fiavloja23@gmail.com con asunto "Postulación artes literarias" + el nombre del colectivo o artista. Además de forma obligatoria, los requisitos y una impresión del correo enviado, serán entregados en físico, colocados en una carpeta verde en las oficinas del FIAVL 2024 hasta las 17h00 del día 15 de abril de 2024, las oficinas se encuentran ubicadas en el tercer piso del Teatro Bolívar, en la calle Rocafuerte y Olmedo esquina.

Obligaciones de los beneficiarios:

- Disponibilidad en las fechas establecidas para su presentación, las cuales se comprenden entre el 14 y el 23 de noviembre de 2024.
- Adaptarse a las condiciones técnicas de los espacios asignados para su presentación.
- Contar con la autorización o cesión de derechos de representación por parte del/la titular de los derechos de autor correspondientes al espectáculo, de ser el caso.
- Cumplir con los horarios establecidos por la organización del FIAV-L 2024 para montaje, desmontaje, ensayos y presentación de la obra.
- Autorizar al Festival el uso de la imagen de la obra o proyecto, grupo y artista(s), para la promoción y difusión de las mismas.
- Cumplir con los plazos establecidos por la organización mismos que al no cumplirse pueden incurrir en la descalificación del proyecto.

Criterios de Calificación:

Creatividad y originalidad	La novedad y la frescura de las ideas y temas explorados en el proyecto, así como su capacidad para ofrecer una perspectiva única y original y su habilidad para innovar y presentar nuevas ideas de manera creativa.	(20 pts.)
Viabilidad financiera	Presupuestos y requerimientos técnicos coherentes con la propuesta presentada, costos justificados y asequibles.	(20 pts.)
Impacto potencial	Se valora el impacto general del proyecto en el público en la comunidad literaria y en la sociedad en general, ya sea a través de la promoción del diálogo, la reflexión crítica o la generación de cambios sociales y culturales.	(20 pts.)
Relevancia y pertinencia	Considerar la pertinencia del proyecto en relación con el contexto cultural, social o político actual, así como su capacidad para abordar temas relevantes y generar reflexiones significativas.	(20 pts.)
Participación	Valorar el grado de inclusión y participación del público objetivo en las actividades del proyecto, asegurando que se respeten las diversidades y se promueva la participación activa de todos los interesados.	(20 pts.)

El comité curatorial conformado por expertos en la respectiva manifestación artística, puntuará cada uno de los proyectos, que cumplen con los requisitos solicitados en los plazos establecidos, con los criterios de evaluación mencionados, realizando una preselección de los mismos. Posteriormente, la organización del FIAV-L 2024 considerará las condiciones técnicas requeridas, el caché, los espacios disponibles, las necesidades del festival, el público potencial en los proyectos preseleccionados; pudiéndose generar ajustes sobre las condiciones iniciales de las postulaciones en acuerdo con el postulante, definiendo nuevos términos y condiciones que llevaran a una evaluación y selección definitiva de los proyectos. Los resultados son inapelables.

